

# Ciencia y Universidad

REVISTA DE ECONOMÍA | N° 41

Julio-Diciembre 2020 ISSN 0185-6618



## **DETERMINANTES DE LA EFICIENCIA TÉCNICA DEL SECTOR DE GRANOS BÁSICOS EN MÉXICO:**

UN ANÁLISIS DE FRONTERAS ESTOCÁSTICAS

*Andrés Jerson Millán López, Irvin Mikhail Soto Zazueta*

## **ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN SINALOA**

*Gerardo Eloy Soto Ruiz*

## **HACIA UN MODELO DE SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL INTEGRAL**

*Magdalena Miranda Pegueros, Elda Magdalena López Castro, Cesar Vega Zarate*

## **LAS MUJERES EMPRENDEDORAS PROPIETARIAS DE ORGANIZACIONES FAMILIARES:**

UNA APROXIMACIÓN A LA TEORÍA FEMINISTA. ESTUDIO EXPLORATORIO

*Nadia Madahí García Acosta, María Estela Torres Jaquez*

## **NUEVAS FORMAS DE RELACIÓN ENTRE LAS CORPORACIONES Y LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS:**

MEXICANOS EN LOS MERCADOS AL AIRE LIBRE EN PHOENIX, ARIZONA

*Blas Valenzuela Camacho, Brianda Elena Peraza Noriega*

## **ECONOMÍA COMO MARCO DE REFERENCIA HISTÓRICA EN LA GESTIÓN URBANA EN QUITO DE 1534 A 2018**

*Sergio Andrés Bermeo Álvarez, Claudia Canobbio Rojas*



## Revista Ciencia y Universidad

No. 41 Julio-Diciembre 2020

Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

ISSN 0185-6618

INDAUTOR (Reserva de derechos al uso exclusivo)  
04-2018-110612281800-102



*Ciencia y Universidad*, es una publicación semestral, editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Año 20, número 41, correspondiente al periodo de Julio a Diciembre de 2020. Editor responsable Rosalinda Gámez Gastélum. *Certificado de Reserva número 04-2018-110612281800-102 expedido por la Dirección de Reservas de Derechos del Instituto Nacional de Derechos de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido por la Secretaría Técnica Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, N. 16078, ISSN 0185-6618. Latindex Folio 439. Dirección de Ciencia y Universidad: Calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n, Ciudad Universitaria, Culiacán, Sin. CP80040. Teléfono y Fax 713 38 03. Este ejemplar se imprimió el día 9 de Diciembre de 2020 en los Talleres de Imprenta Universitaria, Ignacio Allende y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Gabriel Leyva, Culiacán, Sinaloa, los ejemplares impresos se remiten para su distribución a la Dirección de Editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Burócratas No. 274-3 Ote., Col. Burócrata, Culiacán, Sinaloa, México*  
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Al reproducir contenidos e imágenes de la publicación agradeceremos la cita correspondiente tanto del autor como de la revista.

Imagen de portada: "Figure in white, 1975" de Rufino Tamayo.

# Ciencia y Universidad

REVISTA DE ECONOMÍA | **N° 41**

Julio-Diciembre 2020 • ISSN 0185-6618



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

MÉXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Juan Eulogio Guerra Liera  
*Rector*  
Jesús Madueña Molina  
*Secretario General*  
Ilda Elizabeth Moreno Rojas  
*Directora de Editorial*  
Juan Carlos Ayala Barrón  
*Director de Imprenta Universitaria*  
Irvin Mikhail Soto Zazueta  
*Director de la FACES*  
Mariné Rosario Urías García  
*Secretaria Académica de la FACES*  
Jessica Yanet Soto Beltrán  
*Coordinador de Posgrado de la FACES*

CIENCIA Y UNIVERSIDAD

Rosalinda Gámez Gastelum  
*Directora*  
Guillermo Sandoval Gutiérrez  
*Editor técnico*

**Comité editorial**  
Dra. Miriam Liliana Castillo Arce | UAS. México.  
Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta | UAS. México.  
Dr. Moisés Alejandro Alarcón Osuna | UDEG. México.  
Dr Arturo Retamoza López | UAS. México.

CONSEJO EDITORIAL

Ph.D. Ajit Singh | University of Cambridge  
Ph.D. Charles Jones | University of Cambridge  
Ph.D. Ha-Joon Chang | University of Cambridge  
Dra. Aida Rosario Hernández | INAH, UNAM. México.  
Dr. Roberto Escalante Semerena | UDUAL  
Dr. Carlos Tello Macías | UNAM. México.  
Dr. Rolando Cordera Campos | UNAM. México.  
Dr. Alberto Acosta | FLACSO. Ecuador.  
Dr. René Ramírez | SENESCYT. Ecuador.  
Dr Pablo Martín Urbano | UAM. España.  
Dr. Pablo Lacoste | Universidad de Santiago de Chile. Chile  
Dra. Ana Urraca Ruiz | Universidade Federal Fluminense. Brasil.  
Dra. Gemma Durán Romero | UAM. España.  
Dr. Juan Ignacio Sánchez | UAM. España.  
Dr. Wilman Gómez Muñoz | UDEA. Colombia.  
Dr. Edgrar Negrin de la Peña | UCLM. España.  
Dr. Eduardo Mendoza Cota | COLEF. México.

# CONTENIDO

|                                                                                                                                                                                                                     |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| DETERMINANTES DE LA EFICIENCIA TÉCNICA DEL SECTOR DE GRANOS BÁSICOS EN MÉXICO:<br>UN ANÁLISIS DE FRONTERAS ESTOCÁSTICAS<br><i>Andrés Jerson Millán López</i><br><i>Irvin Mikhail Soto Zazueta</i>                   | 5   |
| ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN SINALOA<br><i>Gerardo Eloy Soto Ruiz</i>                                                                                                                         | 31  |
| HACIA UN MODELO DE SUSTENTABILIDAD EMPRESARIAL INTEGRAL<br><i>Magdalena Miranda Pegueros</i><br><i>Elda Magdalena López Castro</i><br><i>Cesar Vega Zarate</i>                                                      | 59  |
| LAS MUJERES EMPRENDEDORAS PROPIETARIAS DE ORGANIZACIONES FAMILIARES: UNA APROXIMACIÓN A LA TEORÍA FEMINISTA. ESTUDIO EXPLORATORIO<br><i>Nadia Madahí García Acosta</i><br><i>María Estela Torres Jaquez</i>         | 83  |
| NUEVAS FORMAS DE RELACIÓN ENTRE LAS CORPORACIONES Y LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS: MEXICANOS EN LOS MERCADOS AL AIRE LIBRE EN PHOENIX, ARIZONA.<br><i>Blas Valenzuela Camacho</i><br><i>Brianda Elena Peraza Noriega</i> | 107 |
| ECONOMÍA COMO MARCO DE REFERENCIA HISTÓRICA EN LA GESTIÓN URBANA EN QUITO DE 1534 A 2018<br><i>Sergio Andrés Bermeo Álvarez</i><br><i>Claudia Canobbio Rojas</i>                                                    | 135 |

# **ECONOMÍA COMO MARCO DE REFERENCIA HISTÓRICA EN LA GESTIÓN URBANA EN QUITO DE 1534 A 2018**

**SERGIO ANDRÉS BERMEO ÁLVAREZ**

Universidad Central del Ecuador  
Quito, Ecuador  
sabermeo@uce.edu.ec

**DRA. CLAUDIA CANOBBIO ROJAS**

Universidad Autónoma de Sinaloa.  
Sinaloa, México.  
canobbio@uas.edu.mx

**RESUMEN.** La complejidad de los fenómenos que la ciencia económica debe ponderar, se ve reflejada en la variabilidad de criterios y leyes que rigen de una sociedad a otra, en tiempos y perfiles económicos diferentes. En este sentido, la economía ha sido el marco de referencia en la gestión y desarrollo de la ciudad de Quito, Ecuador; así pues, la interrogante central de investigación gira en torno a conocer cuál ha sido el enfoque de gestión urbana a lo largo del proceso de urbanización de la ciudad, abordado desde la perspectiva de distintos sistemas económicos. Mediante el método explicativo, y apoyados por la técnica del mapeo, se ha realizado un análisis documental basado en el estudio de materiales de contenido histórico, cartográfico, estadístico y sociológico, para crear una narrativa de los aciertos, colapsos e implosiones que la ciudad ha atravesado desde su fundación en 1534 hasta la actualidad.

**Palabras clave:** Economía, Gestión urbana, Quito.

**ABSTRACT.** *The complexity of the phenomena that economic science must ponder, is reflected in the variability of criteria and laws that govern from one society to another, in different times and economic systems. In this sense, the economy has been the frame of reference in the management and development of the city of Quito, Ecuador. Thus, the central question of research revolves around knowing what the urban management approach has been implemented along the process of urbanization of the city, approached from the perspective of different economic systems. By the use of explanatory method, supported by the mapping technique, a documentary analysis based on the study of materials with historical, cartographic, statistical and sociological content is made, and it has allowed to create a narrative of the successes, collapses and implosions that the city has gone through since its foundation in 1534 to the present.*

**Keywords:** *Economy, Urban management, Quito.*

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación nace con la finalidad de entender el desarrollo de la ciudad de Quito, desde una perspectiva ligada a los sistemas económicos y de producción, que han influenciado el modelo de gestión urbana administrativa. Para ello se efectuó una recopilación de estudios que permiten comprender el contexto económico y evolutivo de varias épocas y describir una ciudad que basaba su economía en los obrajes asentados en la región.

Inicialmente, los productos obtenidos en la ciudad se comercializaban formando redes económicas locales, lo que posteriormente cambió debido a la transformación de la matriz productiva, de modo que las actividades fueron dirigiéndose al comercio y los servicios, y así Quito fue posicionándose como la capital económica de la región y ubicándose sobre la media de Sudamérica. Con el incrementando de la actividad económica hubo también incremento en el empleo a escala nacional. Sin embargo, el Ecuador entra a partir de 1982 en un contexto de crisis de deuda externa, respondiendo a un modelo económico de intereses empresariales y un libre mercado.

En virtud de ese desarrollo gradual de la ciudad, el contexto económico también fue transformándose y sus cambios se han reflejado en el planteamiento de la gestión urbana que, de acuerdo a Fernando Carrión (1993), sufrieron sustanciales transformaciones en cuatro ámbitos: Primero, en relación con la organización territorial, ya que se incrementó la extensión y el precio de la tierra, lo que sin embargo ocurrió sin tomar en cuenta los requerimientos sociales y sobreponiendo intereses especulativos excluyentes; segundo, en la organización social, porque creció exponencialmente la población, complejizándola al surgir nuevos actores sociales y nuevas formas de capital con la propiedad inmobiliaria; y en tercer lugar, un sistema institucional público –privado de administración, que no posee competencias definidas, fue producto de la crisis económica, la centralización política y la desregularización estatal; como cuarto punto agregamos una planificación urbana, con la cual se ha tratado de racionalizar la anarquía de crecimiento y desarrollo de la ciudad, a través de modalidades de planes reguladores, desarrollistas y de atención a crisis.

No obstante, para comprender el enfoque de gestión de la ciudad, es necesario estudiar la interrelación entre el proceso de urbanización en

cada una de las etapas que examinamos, diferenciando la administración de sus recursos, los modos de producción y el sistema económico. Esta revisión complementaría el vacío de información que existe, para tener una visión del pasado y presente de la planificación urbana que permita solucionar a futuro los problemas que han traído consigo la lógica de urbanización, de características especulativas, segregacionistas y expansivas, de un modelo de gestión atomizado y disperso que ha dificultado al administrador de la ciudad – el Municipio – tomar decisiones idóneas en la ejecución de proyectos y desburocratizar la administración. En este marco, además, la población perdió la posibilidad de participación, pertenencia e identidad.

A través del método explicativo, nos centramos en determinar el origen y causas de la aplicación de los diferentes sistemas económicos en el modelo de gestión administrativa de la ciudad, que se ejecutó durante el proceso de urbanización, y el análisis de las interrelaciones causales que se produjeron. Apoyados en la técnica del mapeo (Risier y Ares, 2013), se construye una narrativa que marca las diferentes etapas históricas de cambios representativos, basados en materiales de investigación y planos históricos cartográficos elaborados por el Instituto Geográfico Militar del Ecuador, que permanecen en el Atlas Infográfico de Quito, además de indagar en varios contenidos históricos, antecedentes estadísticos y sociológicos, por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Esta información ha sido sintetizada y cotejada, extrayendo ciertas cualidades como número de habitantes, densidad poblacional, producción principal, volúmenes de exportación e importación. Con la información recabada, se logra tejer una red de interrelaciones a fin de facilitar la unión de datos y determinar las características más relevantes de cada época, elaborando mapas temáticos que han sido desarrollados en los talleres de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador.

La investigación se compone, entonces, de una primera parte, que describe sintéticamente el proceso de urbanización de la ciudad de Quito a través de los modos de producción; posteriormente, se develan los resultados mediante la categorización de seis periodos que determinan los sistemas económicos aplicados a la gestión urbana desde 1534 hasta el 2018. Asimismo, se finaliza con el planteamiento de una serie de reflexiones a manera de conclusiones que incentivan a una formulación de prospectiva de ideas y consideraciones que se espera sean de utilidad en el proceso de toma de decisiones sobre la ciudad.

## CONTEXTUALIZACIÓN

La ciudad de Quito se ha caracterizado por ser el centro de la administración política – económica desde la conformación de la Gran Colombia, hasta la actualidad como República del Ecuador. Dicho fenómeno fue inducido por la clase dominante local, legitimando en principio una Institución Administrativa Territorial que se instauró con objeto de racionalizar el crecimiento del espacio urbano. De acuerdo con Achig (1983), esto ocurrió primero, por la burguesía que consideró el suelo urbano a merced de los intereses del capital, y segundo, por la clase popular que se manifestó en este proceso, mediante el apoderamiento informal del suelo y construcciones espontáneas como derecho a una vivienda para habitar; tales porqués, llevaron a generar normas reguladoras de urbanismo, planes de desarrollo de ordenamiento territorial, y normativas de uso y ocupación del suelo.

En la época de la colonia, alrededor de 1534, el antiguo cabildo quiteño legislaba y administraba la ciudad en manos de la aristocracia española, decidiendo el trazado urbano, calles, plazas y espacio público, impulsados por el motor económico imperial andino de la producción textil, con base en el obraje que se llevaba a cabo dentro y fuera de la ciudad; es decir, un intercambio campo-ciudad, para el consumo local, nacional y de exportación. Sin embargo, para finales de la colonia, surgieron técnicas de transformación pre-industrial, como los molinos, ingenios de azúcar y las artesanías, que de igual forma eran de dominación, donde el indígena era obligado a trabajar a favor del dueño, siendo el concertaje el medio de trabajo y de explotación social (Troya, 1987).

Con el desarrollo de las fuerzas productivas, entre 1800 y 1900, se sentaban las bases para la consolidación del Estado Nacional, así como del proceso de urbanización del país (Carrión y Erazo, 2012), a través de sistemas económicos pre-capitalistas de producción, manejados por la sociedad burguesa del país y sostenidos con el control de los latifundios. Dicho escenario condujo a una desigualdad regional (sierra–costa) de sus centros urbanos (Quito– Guayaquil), modificando la relación «campo–ciudad» por la de «región», consolidando así un modelo económico agro-exportador, con cualidades de una organización territorial entre plantaciones de la costa y haciendas de la sierra, principalmente por la exportación del cacao, que conformó una nueva clase dominante: la burguesía comercial agro-exportadora.

Ya a inicios del siglo XX, la revolución liberal será el punto culminante de la «explotación laboral», para dar inicio a un modelo de economía capitalista comercial (Salgado, 1978); es decir, otra forma de dominación y explotación, ahora, por la del capital bancario, la urbanización de los sectores terratenientes y las exportaciones del banano y arroz. Dichos factores, considerados como oportunidades de expansión económica, fueron parte de una «crisis urbana», producto de la segregación socio-económica y del hábitat, que trajo consigo la acumulación de capital, revelada con la deficiencia de dotación de infraestructura, equipamiento y servicios comunitarios hacia la periferia; algo que la clase dominante consideró en su momento como una «tendencia natural» en el (Achig, 1983) crecimiento de Quito.

El modelo agro-exportador (fines del boom bananero), aceleró significativamente la urbanización de la ciudad (Larrea, 1987), deviniendo en una crisis urbana debido a una segregación residencial, con un norte con sectores de estrato alto por una parte, un centro tugurizado, por otra, y el sur ocupado mayormente por la clase obrera, aspectos que conllevaron a formular el Plan Regulador de Quito en 1949.

A partir de la década de 1960, las fuerzas productivas del país cambian el modo de producción a un sistema industrial, debido a la tecnificación de los procesos, y para 1972, gracias a la comercialización internacional que se produjo por el boom petrolero, Quito se posicionó como central industrial desarrollista, marcada por el movimiento migratorio interno que constituyó un cambio en las relaciones de producción y repercutió en el crecimiento, distribución y localización de la población. La ciudad fue tendiendo hacia una abundante industria de la construcción, actividad económica que significó alta rentabilidad y permitió cubrir el déficit de equipamientos e infraestructura, mediante la creación de centros y núcleos urbanos.

De manera análoga, el modelo desarrollista encuentra mejores condiciones de realización, ingresando grandes recursos económicos a la gestión del país por la venta petrolera, que permitieron modernizar la estructura de la ciudad de Quito. El centro histórico cayó en obsolescencia, trayendo consigo la famosa «crisis de centralidad urbana», lo cual obligó a una relocalización de las actividades industriales, comerciales y administrativas de la ciudad, a través de la modificación del uso del suelo (Córdova, 2011). Sin embargo, en 1982, las políticas de ajuste estructural provocaron una virtual desindustrialización, debido a la crisis de sobreproducción y a la prolongada crisis de la economía

internacional, con el alza del precio del petróleo del Medio Oriente. Este hecho, que en parte benefició a la economía ecuatoriana (Acosta, 2006), dirigió a la reestructuración productiva al modelo neoliberal, que desencadenó la «crisis de la deuda», al seguir las recomendaciones del FMI, que han dominado el sistema capitalista hasta el primer lustro de la década de los 2000. Dicho modelo neoliberal es adoptado por el Municipio para el endeudamiento del desarrollo de los valles, anillos periféricos, ejes viales longitudinales, transversales, y equipamientos, obras que incrementaron considerablemente el gasto público, mientras que el capital privado se veía beneficiado por la construcción de conjuntos cerrados, la especulación de la tenencia de suelo y el capital inmobiliario.

Los planes económicos neoliberalistas continúan su proyecto hasta el 2006, liderados por la hegemonía de la clase oligarca de la Costa, que gestionaban el manejo de la crisis y el reparto de la riqueza, sea con gobiernos de su bancada o de oposición. La administración del Municipio de Quito se convierte en una articulación del sector empresarial, que, precariza el trabajo con la tercerización, la falta de protección social y los bajos salarios. Esto conlleva a una dinámica de reducción del gasto social, lo que a su vez provoca el incremento de los niveles de pobreza e indigencia. Al mismo tiempo se polariza más la sociedad y es notoria la segregación residencial, haciendo crecer los niveles de violencia e inseguridad. Estas políticas económicas producen un desajuste e inestabilidad en el crecimiento edilicio, lo que provoca la conformación de nuevos movimientos sociales en búsqueda del bienestar social.

Para entonces, nace una nueva estrategia como crítica al pasado neoliberal, que recoge las necesidades sociales acumuladas en ese cuarto de siglo, proponiendo transformaciones de la propiedad privada de los modos de producción hacia un capital humano, la superación de formas extractivistas, fortalecimiento del mercado interno, apoyo a la economía social y solidaria, mejoramiento de los servicios de salud, educación y otros. Quito va modificando su comportamiento económico, recupera la planificación, regularización y control de obras públicas para la ciudad, como es el nuevo aeropuerto en los valles, terminales nodales de transporte masivo en el norte y sur, el proyecto metro de Quito como eje integrador de movilidad y edificaciones gubernamentales que dinamizan la economía, marcando en la actualidad una etapa de transición a la crisis neoliberal.

En esta perspectiva contextual, del proceso urbano de la ciudad de Quito se presenta un análisis de los diferentes modelos de gestión urbana por parte de la Institución Administradora – Municipio del Distrito Metropolitano – frente a los complejos sistemas económicos que desarrollaron acciones e inversiones en el país, promoviendo la descentralización, la participación ciudadana, el aumento de las libertades sociales y la equidad de las clases. A continuación se categorizan seis periodos, a través de los cuales se examinan los sistemas económicos aplicados a la gestión urbana a lo largo de la historia, resaltando la evolución de las economías primitiva, tradicional, dirigida, abierta, de mercado y de escala.

### **GESTIÓN URBANA DOMINANTE DE ECONOMÍA PRIMITIVA (1534-1800)**

Sebastián de Benalcázar instala el primer cabildo Quiteño el 6 de diciembre de 1534, siendo para la época la primera institución administradora de la urbe. Esta sería dirigida por Diego de Tapia, quien estableció «El Plan» de la ciudad (Ulloa y Darquea, 1975). Bajo las Leyes de Indias y la iglesia, como aparato de control y difusor de ideologías, se formularon las características y disposiciones sobre el diseño urbano, que contemplaba manzanas rectangulares, plazas, calles, conventos, templos y repartición de solares de acuerdo con el estatus institucional y jerarquía de clases. Así, desde su fundación, la segregación social y espacial han sido representadas en la zonificación de Quito; una organización territorial que quedó marcada con el primer plano denominado «Plan de Quito» en 1751 por Charles Marie de La Condamine, con un núcleo central identificado como zona de los conquistadores y, a manera de periferia, un área hacia los polos sur-norte, identificada como la zona de indios. Con ello, se puede argumentar que estas fueron las primeras «ordenanzas de gestión urbana», impuestas por los españoles conquistadores a conveniencia de su búsqueda de dominio y expansión y en proyección a la futura explotación agraria. Posteriormente, el 14 de marzo de 1541, Quito adquiere la categoría de ciudad, mediante la Real Cédula, por medio de la cual se establecieron cuatro funciones principales: defender, administrar, aprovisionar y dotar de vías.

Por otro lado, la economía de la ciudad, según Paz y Miño (1994, 2010), surge por la artesanía, que se organiza con base en los obrajes, siendo una producción textil de consumo local y nacional que permitió

a Quito mantener su estatus dominante de la región Sierra, de tal manera que el comercio se sustenta en la producción agropecuaria, textil, del obraje, las mitas y las artesanías, obtenidas de los indígenas en los latifundios de las comunidades religiosas o en las minas y vendidos en plazas abiertas de la ciudad, que funcionaban como mercados públicos, para así, abastecer a la sociedad y pagar tributo a la corona. Estos tributos se recibían como pago del beneficio de la cristianización, quedando obligados a devolver con dinero o con trabajo, según lo establecido, como un mecanismo de extracción de recursos y un instrumento de control ideológico.

A pesar de que el trabajo de la época era poco productivo y no generaba excedentes (Garrido y Tomaselli, 2006), era lo suficiente como para abastecer a la población. Además, la actividad laboral era cooperativa, de autoconsumo y recíproca; bajo este esquema, muchas personas se dedicaban a la producción de las tierras para su propia subsistencia, trabajando para el cabildo y siendo recompensados con salario mínimo y alimentación para su familia, aunque no estaban exentas de pagar impuestos. Esto afectaba al comercio local, lo que llevó a la Rebelión de las Alcabalas, entre 1592 y 1593, triunfando una vez más la corona.

Dados estos antecedentes, se puede establecer que la manera de administración y comercialización define a la economía de la ciudad de esta etapa, como un «sistema económico primitivo» que, para Velázquez (1980), es un sistema basado en relaciones sociales, mano de obra explotada, un trabajo en comunidad, mientras que para Marx (citado por Musto, 2011), se entiende como una etapa del desarrollo de las formaciones económico-sociales, caracterizadas por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, la propiedad colectiva de los medios de producción (la tierra y las herramientas rudimentarias) y la distribución igualitaria de los productos (Véase mapa 1).

Por lo tanto, el sistema económico primitivo del cabildo quiteño es la primera forma económica en que el hombre se organizó para satisfacer sus necesidades. Los bienes que produce se consumen casi inmediatamente, no genera excedentes económicos (utilidades), y el trabajo es interdependiente de la explotación y las clases sociales. Con las actividades comerciales se fue demitiendo el territorio de Quito, al Este desarrollándose con los molinos de agua del Machángara, mientras que al Oeste la población urbana se asentaba en la Recolectión del Tejar, al Norte hacia la Iglesia del Belén y al Sur se orientaba a las faldas del Panecillo la Casa de Ejercicios.

## GESTIÓN URBANA HACENDARIA DE ECONOMÍA TRADICIONAL (1800-1900)

Esta segunda etapa fue de agitación intelectual y cultural en la Real Audiencia, destacando personajes como el Padre Juan de Velasco y Eugenio de Santa Cruz y Espejo, entre otros actores sociales que van gestando un movimiento de reivindicación de lo americano y lo quiteño, en tanto va despertando una conciencia aún incipiente en la élite criolla, que ocupaba el espacio dominante en Quito y ampliaba su poder económico especialmente con el latifundio, aun cuando era una clase excluida del poder político.

Para 1802, al consolidarse el sistema hacendario, la corona fue perdiendo injerencia en la vida económica, al borde de la quiebra y el colapso, debido a que el saqueo de las riquezas de América fueron malgastados por los Españoles en el despilfarro, la vida palaciega y la guerra Napoleónica, que si bien consolidaron los procesos industriales de Inglaterra, Francia y Holanda, también marcaron las nuevas directrices de administración de la ciudad para el siglo XIX, reflejadas en dos momentos de cambio, según Ayala (2008). En un primer periodo, de 1808 a 1822, el sistema latifundista seguía explotando a los trabajadores, mientras que las trabas comerciales afectaban la importación y exportación, lo que permitió que los terratenientes y los comerciantes controlaran la economía local y regional, en tanto que la burocracia española mantenía el poder político, pero esta separación de poderes favorecería a las clases dominantes locales, captando el aparato productivo y político del cabildo.

El segundo momento corresponde a los años de vida del país dentro de la Gran Colombia, donde, «los patriotas» -notables latifundistas, grupos de clase media intelectual, artesanos e indígenas-, con ideas de rebelión anticolonial y libertad, buscaban la autonomía de los «realistas» -ejército de la Corona Española-, mediante las luchas independistas, siendo el 24 de mayo de 1822, al comando del venezolano General Antonio José de Sucre, cuando se condujo a la independencia de las provincias que pertenecían a la Real Audiencia de Quito, emergiendo la República del Ecuador. Para entonces, se nombra a la administración de Quito, como Concejo Municipal de la Ciudad, una institución descentralizada, cuya función era controlar la educación inicial, servicios, obras públicas, beneficencia, cobrar impuestos y administración de justicia en primera instancia.

Dado que las guerras independentistas deterioraron los lazos económicos y sociales entre las regiones y redujeron el comercio internacional, Quito tuvo que potencializar su comercio interno a través de las dominantes formas de producción latifundistas que controlaban el principal medio de producción, las tierras. A su vez, se recurrió a un nuevo sistema de explotación: el concertaje, de corte servil y pre-capitalista, que consolidó la oligarquía y sentó las bases de dominación económico-social con el boom del Cacao (1890) sobre los indígenas, campesinos mestizos y grupos populares urbanos del creado Estado-Nación de estilo oligárquico terrateniente que, con el acelerado crecimiento económico, exigía un esfuerzo de modernización y centralización. A su vez, mediante el uso de las rentas públicas, la banca fue desarrollándose, activándose la emisión monetaria y la ejecución de grandes obras públicas, lo que condujo a un endeudamiento crónico financiero.

El programa Garciano marcó una etapa en la ciudad en la cual esta se consolida como el centro administrativo, religioso, y comercial de la región, con sus plazas, viviendas de españoles y funcionarios, colegios, conventos, empedrado de las calles, alumbrado público con faroles y el abastecimiento del agua como parte de la satisfacción a las necesidades de infraestructura. De igual forma, se presenta una nueva ocupación del espacio con la construcción de obras públicas como el Penal, el Observatorio Astronómico, la terminal del ferrocarril sur, la Escuela Politécnica, que posteriormente se detuvieron con la Revolución Liberal (1895); sin embargo, la ciudad siguió manteniendo la misma ordenación colonial (Ulloa y Darquea, 1975).

En cuanto a la población de Quito esta etapa se ve constituida por una estratificación de clases sociales, que basa su economía en sistemas complementarios y combinados asegurando el abastecimiento de la ciudad, lo que para Martín Minchon (1985) la vierte dentro en un «sistema tradicional», al considerar que la producción, distribución y consumo urbanos se basan en las costumbres y tradiciones heredadas. Igualmente, Salomón (1980) afirma que la economía de Quito mantenía niveles de intercambio no monetario; al ser una economía de hacienda, y por las dificultades de la época en vías y sistema de transporte, la mayor parte de la producción agrícola era procedencia de la región (Kingman, 2006). De manera análoga, la administración del cabildo se basó en la explotación de tierras, en busca de mayor rentabilidad y en pro de los intereses de la oligarquía latifundista, y teniendo

como aliada la Iglesia, luchó por conservar el poder. Esto llevó consigo procesos de planeación, organización, integración, dirección y control de los recursos (Véase mapa 2).

### **GESTIÓN URBANA CORPORATIVA DE ECONOMÍA DIRIGIDA (1900-1950)**

A inicios de 1900 se da continuidad al Consejo Municipal de la Ciudad a cargo de Genaro Larrea Vela, quien asume su puesto en un contexto de independización de la República del Ecuador en el tiempo en el cual la economía del país estaba regionalizada. Al ser Quito la central económico-social de la región, con relaciones de intercambios externos débiles, se inicia un nuevo periodo de consolidación capitalista, que incrementaría la economía, por la acumulación del capital cacaotero (Ayala, 2008). Este modelo corporativo continuó en la era republicana, manteniendo la discriminación racial y la exclusión de la mujer en la política. Los rasgos aristocráticos y paternalistas son los que dinamizan entonces las relaciones sociales, culturales e ideológicas, consolidando así el predominio del «modelo primario agro-exportador», que controlado por una fracción de comerciantes y banqueros, considerados como la burguesía comercial y bancaria, daba vigencia a un nuevo «proyecto nacional mestizo», que significó un cambio del predominio latifundista clerical a esa burguesía comercial y bancaria que proponía la separación de la Iglesia y el Estado y la integración de regiones, propósito que empezó a verse materializado con la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil.

Lo anterior significó varios alcances de progreso para la ciudad de Quito, como la instalación de la luz eléctrica, el sistema de telefonía, canalización del agua potable, proyección de películas, servicio de radiocomunicación, la circulación de los primeros automóviles e importaciones de artefactos eléctricos (Paz y Miño, 1960). Sin duda estos avances transformaron a la ciudad, (Ulloa y Darquea, 1975), que pasó de un crecimiento radial concéntrico a un longitudinal, rebasando los límites del asentamiento original y limitada por su geografía. Este crecimiento alargado de la ciudad dejó al Este el Itchimbía y al Oeste las laderas de San Juan y San Diego, ambos sectores poblados por migrantes y clases pobres de la ciudad, donde se localizaban construcciones populares, mientras que en el centro se mantenía la clase pudiente, ocupando las plantas altas de las viviendas y la servidumbre las plantas bajas; por otro lado, la gran avenida de la ciudad conecta al Norte

con la franja de migración de la clase burguesa hacia el sector de la Alameda, y al Sur, con una zona de incipiente industrialización con la aparición de la nueva clase obrera urbana. De esta manera se establece una estratificación económica, social y espacial de la ciudad, que llevó a niveles de desajuste”, y la “crisis urbana” de la ciudad (Carrión y Erazo, 2012).

A inicios de los años 1920's, el modelo primario agro-exportador de la oligarquía liberal plutocrática entra en la «gran crisis económica», con el agudizamiento de un trance de la producción y exportación del Cacao ecuatoriano, cayendo los precios del producto en el mercado mundial, con la sobreproducción de fruta, plagas y enfermedades. Hasta finales de los 40, con el «auge bananero» se vuelve a reactivar el modelo. Los sectores medios de la burocracia y el comercio menor pugnaban por el poder, mientras que las organizaciones obrero-artesanales reivindicaban sus derechos y el socialismo se constituía como un poder ideológico de izquierda en el Ecuador. Así, se dio paso a la Revolución Juliana en 1925, que impulsó la modernización estatal, y las reformas fiscales limitaron el poder de la banca y centralizaron la dirección de la economía y de las empresas capitalistas nacionales.

La toma de decisiones, que estaba en manos de la burocracia, fue direccionando a la ciudad hacia un «sistema económico dirigido» o planificado, que es un sistema económico administrado por el gobierno, o en el caso de Quito por grupos «corporatocráticos» capitalistas, que toman las decisiones sobre la producción y el consumo de bienes y servicios, siendo una economía de planificación y control centralizado. Sin embargo, Juan José Marcos (2018), señala que en la práctica esto puede llevar a grandes ineficiencias, escasez de productos básicos y aparición de mercados negros, como ocurrió en Quito, donde se estableció un sistema nacional de planificación «participativa» (de la burguesía), para organizar el desarrollo de la ciudad y el crecimiento poblacional, afirma Gutiérrez (2011). (Véase mapa 3).

Según Ulloa (1975), los intereses capitalistas eran de exclusivo beneficio de los dueños de terrenos, en forma de haciendas, potreros, huertos, etc., quienes buscaban especular con la tierra, señalando en un croquis las futuras avenidas, asignando número de lotes, dejando mínimo espacio para calles y sin contemplar espacios verdes, para usufructuar las ganancias de las ventas, buscando la valorización de la tierra (de agraria a urbana) por medio de la habilitación del suelo urbano de la ciudad. De esta forma, se dejó al municipio fuera del control territorial, pero asumiendo los costos de urbanización, legalización

de lotizaciones, urbanizaciones y dotación de servicios de higiene. Lo anterior dio origen a la formación de las arbitrarias ciudadelas residenciales Larrea, América, Belisario Quevedo, Mariscal Sucre, Colon, Batán, La Fargue Ñaquito, entre otras.

La gestión urbana del Municipio de Quito, durante este periodo de transición, se aprecia en dos etapas, una de 1904 a 1922, dedicadas a urbanizar y legalizar los terrenos de los terratenientes agrarios que actuaron de un modo corporativista, y otra de 1922 a 1955, enfocada a buscar solución a la crisis urbana que arrastraba la ciudad. Con ello, aparece un proceso de consolidar el fraccionamiento urbano que provocó la especulación capitalista, a través de un reajuste político municipal, cuando el Ilustre Municipio en 1933 dicta una ordenanza que establece como requisito para urbanizar y vender lotes, solicitar la aprobación del fraccionamiento al creado Departamento de Obras Públicas Municipales.

La creación de un Plan Regulador de Quito, diseñado por el arquitecto uruguayo Jones Odriozola en 1949, abarcó los ideales de una «ciudad deseada por y para los terratenientes» proyectada al año 2000, pero que también trataba de controlar el crecimiento informal especulativo de la ciudad. Esto fue el pretexto para planificar el desarrollo urbano de Quito, que dirigió su crecimiento jerárquico y segregado hacia el norte, lo que impedía a las familias de escasos recursos ubicarse en esa zona. La ciudad se dividía en cuatro zonas: la zona fabril al sur, la zona mixta de la ciudad vieja en el centro histórico, la zona mixta central entre la Alameda y el Ejido y la zona residencial desde el Ejido hacia el norte, con el hipódromo de la Carolina y el Batán (Achig, 1983), contemplando barrios de primera, segunda y tercera clase, impuestos en la ordenanza municipal. Esta segregación no solo fue urbana, también se vio reflejada en el estilo de construcción para cada barrio; las calles del norte eran pavimentadas y las del sur empedradas, provocando la imagen de una ciudad impermeable, e incomunicada socialmente. Es decir, este plan se convirtió en una propuesta idílica de lo urbano, que no tuvo continuidad, por ser tratada con visiones de otra realidad extranjera y no una realidad local que sirviera a los intereses de las fuerzas sociales.

## GESTIÓN URBANA INTERVENCIONISTA DE ECONOMÍA ABIERTA (1950-1970)

Rafael León Larrea asume la alcaldía del Municipio de Quito en 1952, en un entorno de alta producción, exportación y comercialización del nuevo producto tropical: el banano. En el marco de los años 50 y 60 se articularon nuevas alianzas dominantes entre la burguesía de clase dirigente, vinculada al latifundismo, y a la pequeña burguesía urbana, con una influencia e intervención norteamericana.

El crecimiento económico nacional entonces generó excedentes del proceso productivo, que en pequeñas proporciones fueron absorbidos por la clase media, y en el caso de Quito, por ser la ciudad de poder administrativo burocrático, también creció la economía, desarrollándose un «sistema económico abierto». Dicho sistema es característico de la economía moderna, que junto con la proliferación del comercio internacional, que según Mankiw (2014) implica el intercambio de mercancías y servicios con otros países en una dinámica de comercio global, benefician a todas las partes involucradas. Asimismo, este régimen ofrece a los consumidores una mayor variedad de bienes y servicios, pudiendo invertir libremente en otras naciones (Véase mapa 4).

Por otro lado, dada la influencia imperialista sobre las empresas nacionales y haciendas locales, dicho proceso tomó un corte de economía de enclave; es así como, entre 1962 y 1964, el desarrollo capitalista del campo cobra fuerza con las reformas agrarias, logrando que las haciendas frutales pasen a mano de compañías foráneas, evadiendo el control fiscal y utilizando trabajadores nacionales con un salario más alto del promedio del agro, como fue el caso de la Mutualista Pichincha vinculada con la empresa norteamericana International Construction CO.

En este contexto económico, Quito afronta un increíble crecimiento imprevisto de la conformación edilicia urbana, en un 249.4% en trece años (1958-1971), lo que desbordó los límites de abastecimiento y de dotación de servicios públicos y obligó a urbanizar las laderas y colinas y límites geográficos de la ciudad. Esto llevó a la monopolización de la industria de la construcción, en torno de la cual se comercializaban materiales, se constituían empresas constructoras, extendían financiamientos<sup>1</sup> y se empezaba a mover un mayor capital de inversión

---

<sup>1</sup> Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Mutualistas Pichincha y Benalcázar, Banco Interamericano de Desarrollo y constructoras como Granda Centeno, Sevilla y Martínez entre otras.

internacional. Todo ello, aunado a una serie de incentivos y exoneraciones del Estado, elevando las ganancias de los empresarios, que se justificaban por la necesidad de cubrir la demanda de vivienda para la sociedad quiteña y la creación de plazas de trabajo para los migrantes campo– ciudad, de una mano de obra no especializada, lo que fue dando como resultado un proceso de descapitalización (Carrión y Erazo, 2012), con la fuga de capitales a sus países de origen, como Estados Unidos, incrementando los déficits urbanos de servicios, equipamiento e infraestructura.

En consecuencia, según datos del Informe de obras del 27 de octubre de 1964 del Consejo Metropolitano, el municipio se vio obligado a recurrir a estrategias políticas de gestión urbana, como ya lo había hecho antes (a través del Plan Regulador de Quito en 1949), dando paso a la formación del Departamento de Estudios, Planificación, Obras y Fiscalización. Por medio de este departamento, surge la solicitud de análisis de la ciudad no sólo desde las características físicas espaciales, sino también, las socio-económicas. Se establece, además, que el municipio planifique programas de vivienda de interés social, para evitar el crecimiento informal; sin embargo, se conforma una comisión que se encargaría de estas labores, pero se configuró más por grupos de presión económica (banqueros, comerciantes, constructores) (Consejo Metropolitano, 1964).

Es así como los análisis decantaron en los estudios de crecimiento físico, plan general de uso y afectaciones de suelo, equipamiento comunal, áreas verdes con equipamiento de la ciudad y plan vial, que conformaron el Plan Director de Urbanismo de Quito en 1965. No obstante, este plan sólo se estableció parcialmente, al carecer de una adecuada instrumentación y financiación para su implementación; de ahí que, lo único ejecutable del plan, fue la sección de la reglamentación de zonificación, que establece disposiciones del uso de suelo, dimensiones de parcelas, intensidad de uso, lugares de estacionamientos, retiros y alturas de edificación, la misma que está vigente en la actualidad (Carrión, 1993).

### **GESTIÓN URBANA TECNO-BURÓCRATA DE ECONOMÍA DE MERCADO (1970-2000)**

A comienzos de los setenta se encontró abundante petróleo en la amazonia ecuatoriana; así entre 1972 a 1982, el primer boom del petróleo se caracterizó por la abundancia de divisas y crecimiento intenso,

impulsado por la demanda interna y externa. Mientras que de 1983 a 1999, el país se vio inmerso en un estancamiento, marcado por las políticas de ajuste, liberalización y reducción de la demanda interna, ocasionando una crisis y deteriorando las condiciones de vida de la población.

Más específicamente, esta etapa de «economía de mercado» comienza en 1970, cuando el arquitecto Sixto Durán Ballén, gran representante de la arquitectura moderna ecuatoriana, es electo Alcalde la ciudad de Quito, la cual se encontraba inmersa en una etapa de modernización industrial, cambios de corte reformista y robustecimiento del capital financiero en el país; no sólo por el cambio de exportación del banano al petróleo, sino de un agotamiento del modelo agroexportador hacia la consolidación de otro patrón de dominación y acumulación capitalista en su fase imperialista, por parte de la metrópoli norteamericana, que traería tensiones debido a las variaciones de la ubicación en los grupos sociales y un sobreendeudamiento (Ayala, 2008).

En este contexto, según Achig (1983), el Departamento de Planificación Municipal de Quito, dentro de programa de “financiamiento con el B.I.D”, presenta varios proyectos a ser financiados, entre ellos el mercado mayorista en el sector de San Bartolo y Chillogallo, programas de salud pública, de servicios y dotación de equipamientos a los hospitales y casas de salud de la ciudad; en el ámbito de la educación, el financiamiento para dos colegios municipales, el Colegio Sucre al Sur y el Colegio Técnico al Norte, además de la ampliación de Liceo Fernández Madrid en el centro histórico, y finalmente, en cuanto a infraestructura, incrementar el alcantarillado sanitario con colectores y canalización en los barrios periféricos como Bellavista, Toctiuc Alto, Ferroviaria Alta y Epiclachima.

En consecuencia, la transformación de la modernización se evidencia en la creciente urbanización, la difusión de medios de comunicación, el crecimiento de la educación y el cambio de actitud de la Iglesia católica hacia cuestiones sociales, y pese a una gobernanza progresista que defendía la soberanía sobre sus recursos naturales, el capitalismo penetró en toda la estructura socioeconómica, acentuando la dependencia internacional que ya acarreaba de la etapa anterior, reagrupando a los grupos dominantes y la fuerza de la burguesía industrial y fi-

nanciera. De tal manera que la administración del municipio se convirtió en una gestión urbana tecno-burocrática (Carrión,1994); es decir, las soluciones de los problemas urbanos no solo estaban a expensas de financiamientos de transnacionales externas, sino que llega a las esferas del poder político municipal, a través de «asesoría técnica» de planes elaborados bajo preceptos desarrollistas, asesorados por técnicos extranjeros de líneas capitalistas, y con otra realidad de territorio, pero dirigido a intereses de dominación y dependencia, para lograr un control del medio social urbano (Ledrut, Payró Bonfanti, y Facciolo, 1974).

Es así que nace el Plan del Área Metropolitana de Quito (AMQ) en 1973, el cual propone definir los límites de Quito como un área metropolitana, siendo esta, la primera conceptualización regional de la ciudad que abarca cuatro dimensiones: espacial, social, institucional y económica. A través del AMQ, el territorio se ordena mediante la densificación y descentralización, que permite la expansión, vivienda, integración social y residencial, claro está, con intereses externos<sup>2</sup> disfrazados de desarrollo; mientras que la realidad de la ciudad está enmarcada por la presencia de una nueva fuerza social, la del subproletariado urbano, que al poseer escasos recursos económicos se ve obligada a desplazarse a las colinas y laderas periféricas, con precarias condiciones habitacionales, de infraestructura y equipamientos, como fue el caso del Comité del Pueblo.

Ya para 1976, el país se endeudó drásticamente en el exterior para gastar en más inversión industrial, pero también para derrochar a lo grande, llegando al endeudamiento estructural, que produjo medidas de ajuste y limitaciones económicas, cediendo a las elites de banqueros, exportadores y al Fondo Monetario Internacional (FMI). A partir de 1984 se adopta una postura neoliberal, y para 1992, Sixto Durán Ballén, ahora presidente del país, implanta una política de «reducción del Estado», eliminando subsidios, privatizando y elevando precios a niveles internacionales, que se alarga hacia 1997; lo anterior llevó al punto de una inflación de la moneda, que provocó el feriado bancario, dando prioridad a la banca y no al pueblo y decretando así la dolarización en el Ecuador.

---

<sup>2</sup> Llegan a Quito agencias asesoras de planificación urbana con informes prefabricados y soluciones preconcebidas, acomodados a los intereses de inversión extranjera.

En estas condiciones, en la década de los ochenta la administración de la ciudad tiende a desaparecer, al excluir lo urbano de la política pública, para lo cual se debe apoyar en la creación del nuevo “Plan Quito–Esquema Director” realizado en el año de 1981 con proyección al 2000, que plantea reestudiar a la ciudad como sistema micro-regional espacial producto del auge petrolero, para proponer una organización de tipo distrital, que permita vigilar, regular y racionalizar el crecimiento espacial de la ciudad, convirtiéndose en 1990 en categoría de área del distrito metropolitano. Este Plan Quito tuvo sus limitaciones, por lo que no se pudo ejecutar ni siquiera parcialmente, lo que provocó una desarticulación de la estructura urbana, lo que de nueva cuenta, se vio reflejado en problemas en los equipamientos, transporte y vivienda, dejando al descubierto un desgobierno urbano y sus lógicas mercantiles. Además surgió una nueva forma de implantación de la industria en las periferias metropolitanas, con una extensión de sus áreas administrativas que se ubican en el centro urbano. Todas estas características condujeron a la ciudad a una metropolización de la economía urbana, como lo define Carrión y Erazo (2012).

Expuesto lo anterior, podemos concluir que, en esta etapa, Quito en el ámbito económico se basa en el capital privado de las empresas locales y las transnacionales, originando un «sistema económico de mercado» cuyo principal objetivo es obtener el máximo beneficio o lucro para los grupos de poder, impulsado por la exportación y comercialización del petróleo y la inversión extranjera, en medio de un acelerado crecimiento poblacional y la nueva implantación de vivienda e industrias. Tal y como indican Carrión y Erazo (2012), a estas características podemos añadir la libertad de iniciativa y de contratación de los agentes económicos utilizados por el municipio, donde las decisiones económicas se las lleva a cabo a través de la libre espontaneidad de los sujetos (burguesía comercial), manifestada en los mercados (Véase mapa 5).

Este sistema económico de mercado, a pesar de mantener principios de libertad integral para la sociedad y el individuo, como lo define Zuluaga (2013), incitó también en la ciudad a una libertad para trabajar y producir, de ahí el alto crecimiento poblacional, habitacional e inmobiliario; libertad para opinar y consumir, aplicado en los asesoramientos técnicos externos hacia la administración municipal; libertad para residir y vivir donde se desee, se explica el desplazamiento hacia las colinas y valles de la ciudad, y libertad para contratar y asociarse con

quien interese hacerlo, es decir, la inserción de empresas imperialistas con intereses propios.

En conclusión, este sistema de economía de mercado encierra a Quito en un sistema capitalista, caracterizado por medio de producción de propiedad privada, y con una gestión urbana tecno-burócrata que toma decisiones sobre qué producir, cómo producir y para quién producir, orientada según los intereses del mercado, o lo que Harvey (2007) definiría como «empresarialismo urbano».

### **GESTIÓN URBANA CORPORATIVA DE ECONOMÍA A ESCALA (2000-2018)**

Esta etapa estaría dividida en dos fases. En los primeros años, se encuentra un pueblo empobrecido por las crisis pasadas y que debido a la dolarización el país, toma una política de apaciguamiento tratando de bajar la inflación. Esto llevó, por impulso del FMI, a tomar acuerdos en las reformas presupuestarias y fiscales restrictivas y reformas petroleras, visibilizándose con las políticas norteamericanas y clientelares y dando continuismo al capitalismo. Sin embargo, a partir del año 2006, durante una segunda fase, se revitalizan las fuerzas progresistas y socialistas, y es entonces que el país asume un discurso en contra del sistema neoliberal, bajo la presidencia del economista Rafael Correa Delgado, quien plantea reformas radicales de corte progresista, ampliando el sector público y enfrentando a los varios sectores del poder tradicional. Esto ocasionaría un reflujo donde las organizaciones sociales y actores urbanos han empezado a retomar su protagonismo. En tanto, los sectores empresariales buscan la concertación social, en medio de una globalización basada en los intercambios de flujos de información, comunicación y de acceso al conocimiento, pero que trae consigo desigualdades socioeconómicas (Ayala, 2008).

En la primera fase, el reciente categorizado Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (IMDMQ) dio paso a la democratización del gobierno local, dirigido a partir del 2000 por el General Paco Moncayo Gallegos, quien, asume un municipio que enfatiza en la autonomía institucional, la descentralización y empresarización de la prestación de servicios públicos y formalizó la ciudad región (Torres, 2018). En ese tiempo el alcalde y los concejales son remplazados por un sistema de «Gestión Urbana de Corporación Municipal», con total autonomía y a expensas de las políticas y decisiones del Estado y del grupo empresarial vinculados a intereses económicos de la ciudad.

La administración de la ciudad se convierte entonces en una compleja tarea de universalizar el acceso a los servicios básicos, transporte, seguridad y la conservación del centro histórico, adoptando un papel de ciudad competitiva, financiera y sede de negocios, a través de inversiones inmobiliarias, nuevos parques industriales, nuevo aeropuerto internacional, servicios e imagen turística, centros financieros y como centro de transferencia aéreo y terrestre, producto de la evolución de cantón a distrito y de municipio a gobierno metropolitano.

Por lo tanto, en esta etapa el gobierno metropolitano impulsa el desarrollo local, apoyando emprendimientos de escala de economía social y solidaria, pero también grandes inversiones de los grupos económicos hegemónicos, de tal manera que la estructura institucional se organiza, de acuerdo a Carrión y Erazo (2012), en tres dimensiones, económico (empresarios locales), sociocultural (red de instituciones) y político-administrativo (gobierno local y estatal).

En la segunda fase, debido al crecimiento del proceso urbano global, las desaceleraciones económicas, la cesación del crecimiento lineal, la escasez de la tierra, la contaminación ambiental, la segregación y desigualdad social, conducen a Quito a la búsqueda de una renovación y expansión urbana. Dicha transformación se ve facilitada por los avances tecnológicos de los medios de comunicación y de los modos de producción de capital social, que transfiguran y dividen al territorio en distritos zonales, interconectados bajo una cooperación de trabajo y economía, permitiendo el desarrollo de los valles, anillos periféricos, ejes viales y equipamiento público, que implican un extenso gasto presupuestal institucional, costo que los empresarios burgueses no están dispuestos a asumir; en cambio, dichos agentes sí se afianzan con el gobierno metropolitano para formar corporaciones público privadas y sacar provecho de las urbanizaciones, conjuntos cerrados y contratos de obras públicas para la ciudad.

El desarrollo de la ciudad con estos procesos de renovación y expansión urbana, son el resultado de lo que Carrión y Erazo (2012) llama «gestión del déficit» de las administraciones anteriores, bajo la lógica empresarial municipal y la marginación del sector de bajos recursos. De modo que, el gobierno municipal, enlazado al gobierno estatal y la «corporatocracia», inician procesos de reestructuración social, soluciones de movilidad, desplazamientos y conexión del área metropolitana sobre los principales centros y áreas de influencia de la ciudad. Sin embargo, en los últimos años el mayor cambio socio-espacial se observó

en las zonas periurbanas<sup>3</sup>, expuestas a la propuesta de gentrificación, que nuevamente responde a la lógica de la acumulación del capital.

La ciudad, por lo tanto, empieza a convertirse en un territorio difuso, de superposición social, económica y cultural, como es el caso del desarrollo habitacional e inmobiliario en los sectores de Cumbayá de alta renta, Valle de los Chillos de clase media y Calderón, un asentamiento popular e informal. El territorio de Quito se extiende, produciendo la metropolización e ingresando claramente a un proceso de inserción en el mercado global.

Ante este contexto, el gobierno metropolitano establece políticas de descentralización adjudicando nuevas competencias a las administraciones metropolitanas, zonales, juntas parroquiales, juntas barriales y robusteciendo el holding de empresas metropolitanas<sup>4</sup>, conjuntamente con la participación ciudadana y el desarrollo territorial, instituyendo el Sistema de Gestión Participativa (SGP), con políticas plasmadas por Moncayo en el Plan Quito Siglo XXI vigente del 2000 al 2004, siendo estudiando y modificado para el 2004-2008, convirtiéndose en el Plan Estratégico Equinoccio 21: Quito hacia el 2025. Finalmente, Augusto Barrera, elegido alcalde en el 2009-2014, en concordancia con el Plan Nacional del Buen Vivir, del presidente Correa, propuso el Plan Metropolitano de Desarrollo 2012-2022, considerado como una “ciudad de derechos y derecho a la ciudad”, dentro de un desarrollo de ciudad sustentable, que prácticamente fue el último plan de Quito como ciudad-región, utilizando herramientas metodológicas de gestión gerencial, planificación estratégica y gestión por resultados, ya que en el periodo 2014-2019 del alcalde Mauricio Rodas solo se inscribieron ideas y/o lineamientos, sin llegar a elaborarse plan alguno (Torres, 2018).

Se considera que el distrito metropolitano es al mismo tiempo una ciudad-región y un gobierno autónomo, debido a su condición de capital del Ecuador, por su posición geográfica estratégica, por ser Patrimonio Cultural de la Humanidad, por su conectividad regional, nacional e internacional y por ser sede de entidades públicas y eventos internacionales. De acuerdo al último Plan PMD, Quito se dirige a siete ejes estratégicos de desarrollo: Quito ciudad capital, distrito-región,

<sup>3</sup> Es el nuevo espacio, aun no atomizado, que encuentra Quito para seguir extendiéndose, ubicado en el intersticio del espacio libre, dejado por el espacio urbano construido.

<sup>4</sup> Cuenta con 8 empresas, 7 corporaciones, 5 fundaciones, 4 centros culturales y 8 administraciones zonales y 22 ramas de actividades, para el 2010. Véase también: Torres, 2018:125.

Quito accesible para la ciudadanía, Quito vida y convivencia, Quito productivo y solitario, Quito verde, Quito milenario, histórico, cultural y diverso, y Quito participativo, autónomo y democrático (MDMQ, 2012).

Por todas estas características dadas en este periodo, la ciudad se enmarca en un «modelo económico de escala» cimentado en bases en las que el gobierno interviene activamente en la economía, convirtiéndose en el motor y conductor del desarrollo. Según Prado (2010), la mayor diversidad productiva y de especialización en el país la presenta Quito, posicionando una competitividad industrial de encadenamientos y generación de clúster; esto conlleva a que la administración del gobierno metropolitano, al descentralizar y autonomizar sus departamentos sea más eficiente en su gestión. Como Muñoz (2014) señala, la economía a escala pretende reducir el coste del producto aumentando su producción, por lo tanto, este modelo económico dota de poder a la gestión administrativa, para que pueda producir cada vez más en un territorio que crece cada vez más (Martínez y Vidal, 2003) (Ver Mapa 6).

## CONCLUSIONES

El proceso de desempeño de la gestión urbana de la ciudad de Quito ha estado interdependiente de las políticas económicas tanto locales desde su fundación, como globales en sus últimos años, por lo que podemos identificar tres momentos representativos de transformaciones socio-económicas que marcarían el crecimiento de la metrópolis (Véase Tabla 1).

El primero tiene que ver con que, desde su creación, Quito ya nació como una ciudad segregada, que llegó a un nivel exponencial con el boom del cacao, pero que a pesar de cambiar el sistema productivo a una agrícola manufacturera, se mantiene el poder de dominación de clases, dependiente de una economía tradicional de relación de producción hacendaria basada en la explotación laboral por medio de los latifundios. Los propietarios de estos se convierten en el primer grupo de sociedad civil que, bajo sus intereses, toman las decisiones administrativas, legitimadas por el Consejo Municipal Republicano del cual, también forman parte. En esta fase no existe ningún plan que permita organizar la ciudad, más que los criterios y condiciones de la conquista española y la pequeña burguesía latifundista.

El segundo momento se ubica desde el inicio de la revolución liberal hasta la década de los 60 del siglo XX, con la crisis del boom cacaotero, cuando el país adopta una economía dirigida, favoreciendo al capital extranjero que se inserta en la ciudad bajo la figura de empresas privadas multinacionales que invierten en el desarrollo de la ciudad. Esto trajo consecuencias devastadoras, como el crecimiento desmesurado del área edificada de Quito, que obligaría a habilitar suelos que eran de vocación agrícola para asentamientos habitacionales o de algún otro uso urbano, los cuales entran en valor de especulación por parte de la burguesía empresarial. En esta fase se inicia una práctica de planificación del área urbana de la ciudad, con los Planes de 1939, 1942, y 1967 que trataban de racionalizar, regular y reglamentar la segregación urbana socio-espacial que afrontaba por las políticas económicas adoptadas; sin embargo, estos planes no estudiaron la ciudad como un espacio social, sino como un espacio económico y territorial de reparto.

El tercer momento puede identificarse a partir de los 70 hasta el nuevo milenio, con la reivindicación de un proyecto nacional de la diversidad, que trata de recuperar la «cuestión social», y se puede dividir en dos fases; una inicial, con las regalías de la producción del boom petrolero, en la que la ciudad adopta una economía de mercado y se encuentra a expensas de las economías globales que marcan los precios, además de reglamentaciones pre-anunciadas, pre-estudiadas, pre-dirigidas, que debe adoptar la administración de la ciudad. En la misma urbe, que por su extensión pasó de una categoría de ciudad-ciudad a ciudad-distrito y cuya función es totalmente tecno-burocrática, sus administradores-alcaldes rinden tributo a los grupos fácticos de poder y diseñan una ciudad para ellos y no para las necesidades de la población quiteña más vulnerable, utilizando instrumentos legales y determinando áreas mínimas de fraccionamiento y usos de suelo. Estos son representados en los planes de 1973, 1981, y 1992, de enfoque micro-regional, que transforma la estructura espacial urbana en centralidades, lo que conllevó a una crisis de ajuste económico y paralelamente a una crisis urbana.

Por otra parte, la fase culminante del desarrollo urbano, dentro del más alto estado de acumulación de capital y segregación social, espacial y económica, se distingue con la conjunción de fuerza y participación ciudadana. Es tiempo en que se emprende un programa de activación de la cuestión social y ecológica, cambiando el modelo neoliberal a un modelo progresista-socialista, que aprovecha de la co-

yuntura coincidencial de un segundo boom petrolero y deja en el país abundancia de divisas, necesarias para activar el motor de producción neo-desarrollista del Estado. Así, la urbe pasa a ser de ciudad-distrito a ciudad-metropolitana, con el Plan 2000, y ciudad-región en los Planes 2004 y 2009, buscando hacer prevalecer los derechos de los ciudadanos sobre la ciudad. Sin embargo, el buen propósito se queda en propuesta, debido a que los fantasmas de dominación y poder siguen anidados en la toma de decisiones e influencia del gobierno metropolitano, ahora ya no como poder empresarial, sino bajo la figura del corporativismo, dando legalidad y soporte de creación a una red de firmas públicas, privadas, nacionales y extranjeras, que se asocian para formar las diversas corporaciones municipales de economía a escala que nuevamente buscan el saqueo de intereses de acumulación a costa del dominio de una ciudad aun colonial.

En conclusión, las políticas de gestión urbana del Cabildo–Consejo–Ilustre–Municipio –del Distrito– Metropolitano de Quito, ha desempeñado funciones en las que sus principales beneficiarios han sido los conquistadores -terratenientes urbanos– burguesía comercial -el capital inmobiliario– la burguesía empresarial, el capital financiero internacional correspondiente- y, simultáneamente, se ha caracterizado por un concepto de política de «gestión urbana concertada», por las alianzas de intereses personales y no de ciudad, bajo la legitimidad del IMDMQ.

Mapa 1. Mapa Sistema Económico Primitivo en Quito de 1534 a 1800.



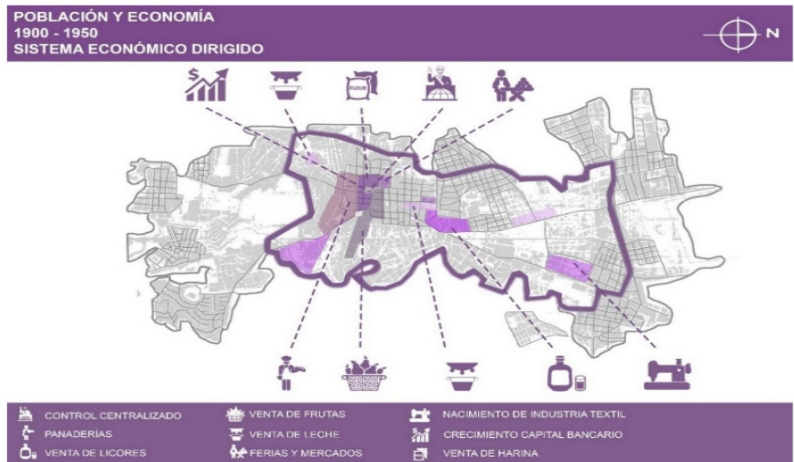
Fuente: Elavoración propia

Mapa 2: Mapa Sistema Económico Tradicional en Quito de 1800 a 1900



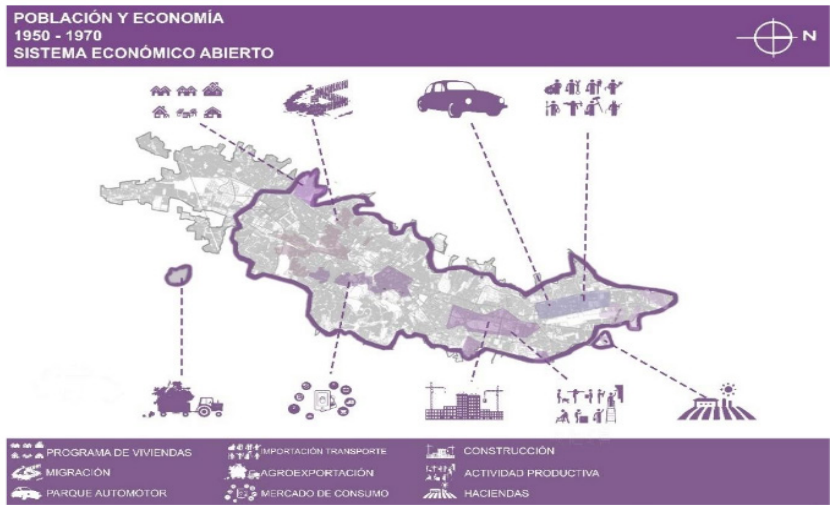
Fuente: Elavoración propia.

Mapa 3. Mapa Sistema Económico Dirigido en Quito de 1900 a 1950.



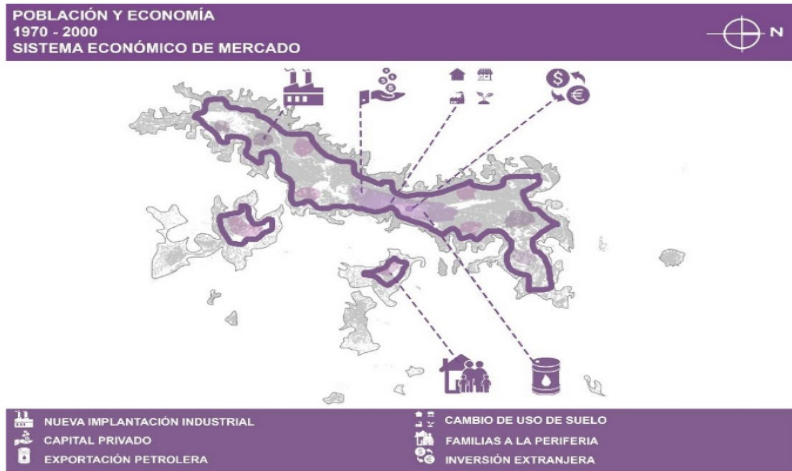
Fuente: Elaboración propia

Mapa 4. Mapa Sistema Económico Abierto en Quito de 1950 a 1970



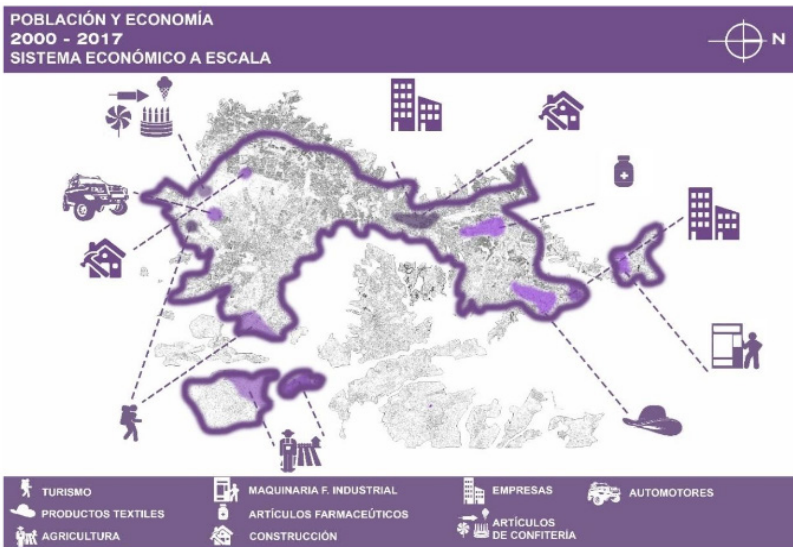
Fuente: Elaboración propia

Mapa 5. Mapa Sistema Económico de Mercado en Quito de 1970 a 2000



Fuente: Elaboración propia

Mapa 6. Mapa Sistema Económico de Escala en Quito de 2000 a 2018



Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Gestión Urbana y Economía en Quito de 1534 a 2018

| Periodo     | Economía    | Indicadores de crecimiento                                                        | Tipo de empresa              | Gestión urbana                                             | Institución Administradora                    |
|-------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1534 – 1800 | Primitivo   | Obraje                                                                            | Textil – Manufacturera       | Dominación y Expansión colonial                            | Cabildo colonial                              |
| 1800 – 1900 | Tradicional | Boom de Cacao 1890                                                                | Manufactura                  | Hacendaria Dominación económico social                     | Consejo Municipal Republicano                 |
| 1900 – 1950 | Dirigido    | Crisis Boom de Cacao 1920                                                         | Gran empresa multinacionales | Habilitación del suelo urbano especulación y consolidación | Ilustre Municipio de Quito                    |
| 1950 – 1970 | Abierto     | Boom del Banano 50-65                                                             | Monopolio                    | Intervencionista de dominación, dependencia y explotación  | Ilustre Municipio de Quito                    |
| 1970 - 2000 | De mercado  | Boom del petróleo 72-82 Industrialización Crisis de ajuste y liberalización 83-99 | Transnacional                | Tecnoburócrata Empresarización                             | Municipio del Distrito de Quito               |
| 2000 - 2018 | A escala    | 2do. Boom del Petróleo Abundancia de divisas                                      | Red de firmas                | Corporación municipal                                      | Municipio del Distrito Metropolitano de Quito |

Fuente: Elaboración propia

## BIBLIOGRAFÍA

- Achig, L. (1983). El proceso urbano de Quito, Quito: Ediciones Ciudad, p. 107.
- Acosta, C. (2006). «La era de la Gran Depresión». En *La industrialización de Sudamérica: sus ventajas y sus desventajas*. Vol., 1, p. 33). Ibarra. Ecuador: Editorial EL NORTE.
- Ayala, E. (2008). *Sociedad y Cultura*. En *Resumen de Historia del Ecuador* (9-10). Quito: Santillana.
- Carrión, F. (1993). "La Gestión Urbana de Quito: Estrategias, Dilemas y Retos". En *Quito. Paisajes Geográficos*, Vol. 27, pp. 83-91.
- Carrión, F. y Jaime Erazo Espinosa (2012). "La forma urbana de Quito: una historia de centros y periferias". En *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 41 (3) pp. 503-522.
- Consejo Metropolitano (1964). *Informe de obras*, Quito, Ecuador.
- Córdova, Marco (2011). "Quito: Gobernanza metropolitana e innovación territorial en el nuevo milenio". En *Quito: un escenario de innovación*, Fernando Carrión y Manuel Dammert G. (coords.), pp. 133-167. Quito: MDMQ, OLACCHI.
- Garrido, María José y Carolina Tomaselli (2006). «Quito en la historia», investigación inédita. Consultado el 10 de junio de 2018, en: <http://www.centroculturalq.quito.gob.ec/internaMamc.php?c=2188>
- Gutiérrez, G. (2011). "Marco económico constitucional ecuatoriano", *Iuris Dictio*, Vol. 8, núm.12.
- Harvey, David. (2007). "Neoliberalism and the City", *Studies in Social Justice*, Vol. 1, núm. 1, pp. 2-13.
- Instituto Geográfico Militar (1992). *Atlas Infográfico de Quito*. Quito: Imprenta Mariscal El Comercio.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018). Consultado el 17 de junio de 2018, en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>
- Kingman, Eduardo (2006). "Cultura popular, vida cotidiana y modernidad periférica". Quito, Ecuador: FLACSO-Ecuador, pp. 49-50.
- Larrea, C. (ed.) (1987). *El banano en el Ecuador. Transnacionales, modernización y desarrollo*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ledrut, R., Payró Bonfanti, A. M. y Facciolo, A. M. (1974). *El espacio social de la ciudad: Problemas de sociología aplicada al ordenamiento urbano*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch editor.

- Martínez, J., & Vidal, J. (2003). *Economía mundial*. Edit. McGraw Hill. Segunda Edición, Madrid.
- MDMQ (2012). *Plan de Desarrollo Metropolitano 2012-2022*. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Minchon, Martín. (1985) “Quito en el siglo XIX”. En *La ciudad y los otros Quito 1860 -1940. Higienismo, Ornato y Policía*, FLACSO, Ecuador, pp. 103-140.
- Muñoz, Pabel (2014). *Quito, la nueva capital económica del Ecuador, Planificación y Desarrollo* (Senplades).
- Musto, M. (2011). “Marx en París: Los Manuscritos económico-filosóficos de 1844”. En Musto, M. (coord.) *Tras las huellas de un fantasma. La actualidad de Marx, Siglo XXI, Ciudad de México*, pp. 116-132.
- Paz J. y J. Miño Cepeda (2010). “La economía ecuatoriana en el bicentenario del inicio del proceso de la independencia”. En *La economía política de la independencia. Ensayos de Historia Económica por el Bicentenario, Encuentro de Historia Económica*. Quito. Banco Central del Ecuador - FLACSO, septiembre 2010, vol. 5, pp. 153-167.
- Paz y Miño Cepeda, J. J. (1994). *La historiografía económica del Ecuador sobre el s. XIX y XX en los últimos 25 años (Estudios), Procesos*. Revista Ecuatoriana de Historia, No. 5., pp. 75-115.
- Paz y Miño, L. (1960). *Apuntaciones para una Geografía Urbana de Quito*. Quito: CVTLVRA.
- Prado J. (2010) *Situación económica y productiva del DMQ. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito*.
- Risier J y Ares P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires–Argentina: Tinta Limón.
- Salgado, G. (1978). “Lo que fuimos y lo que somos”. En G. Drekonía (ed.), *Ecuador: hoy*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Salomón, F. (1988). *Los señores étnicos de Quito*. Quito. Abya Yala.
- Torres Dávila, V. H. (2018). *Hegemonías y subalternidades en el Distrito Metropolitano de Quito* (Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Troya, A. K., y Fauria, C. (1987). “Obrajes en la audiencia de Quito. Un caso estudio: Tilipulo”, *Boletín americanista*, (37), pp. 143-202.
- Ulloa, Sócrates y Darquea, Gonzalo. (1975). *Estudio del desarrollo histórico de Quito. Borrador de difusión interna del Plan director de Quito*, Departamento de Planificación, I. Municipio de Quito, 1975, p. 3.

Zuluaga, I. A. (2013). Academia/El sistema de la economía de mercado. Consultado del 15 de mayo de 2018, en: <http://www.portafolio.co/tendencias/academia-sistema-economia-mercado-67816>

## **DIRECTRICES PARA AUTORES/AS**

Ciencia y Universidad es una revista científica, de periodicidad semestral y publicada en versión papel y en línea. El envío de un trabajo entraña el doble compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones y de aceptar los términos en que eventualmente se dictamine el artículo. Asimismo, los autores otorgan permiso para que su artículo se difunda por los medios que se consideren pertinentes, impresos y magnéticos.

Los trabajos deberán ser inéditos y las temáticas adscribirse a la Economía o a disciplinas afines en el campo de las Ciencias Sociales que toman como referencia el método económico. Sólo se admiten trabajos en español e inglés. La calidad del texto en inglés es responsabilidad del propio autor.

La aceptación de trabajos estará sujeta a las normas editoriales descritas a continuación:

1. Los trabajos se revisan en primera instancia por los miembros del Comité Editorial y por dos dictaminadores anónimos especialistas en el tema (concretando el sistema de revisión por expertos, doble ciego), en caso de empate en el dictamen, el artículo se somete a consideración y dictamen de un tercer especialista. En cualquiera de los casos, el dictamen será inapelable;

2. En situación de rechazo de un trabajo, su aceptación final se condiciona al cumplimiento de las modificaciones de forma y contenido que el editor haya comunicado al autor (a) o autores(as).

Estos últimos son responsables del contenido del trabajo, la veracidad de los datos manejados y del correcto uso de las referencias bibliográficas que en ellos se citen;

3. La revista se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere pertinentes para adecuar los textos a nuestra política editorial;

4. Los trabajos no deberán exceder de 35 cuartillas, incluyendo todas las secciones del manuscrito, y cumplirá con las siguientes especificaciones de redacción: a) Procesado en Word, b) letra Times New Roman tamaño 12, c) tamaño carta, escrito a doble espacio, d) no uso de sangría tanto en el texto como en las referencias citadas, e) el uso de cursivas se restringe a títulos de libros y revistas, nombres científicos

ficos y palabras ajenas al idioma español, f) el uso de comillas queda restringido a títulos de artículos, capítulos y citas textuales incluidas en el texto, y no se usarán palabras en negritas;

5. La estructura del texto debe cumplir los siguientes requisitos:

a) Una portada en la que se incluyan los siguientes datos:

- Título del trabajo
- Nombre completo del(los) autor(es)
- Área o lugar de trabajo
- Área de investigación
- Domicilio, teléfono y correo electrónico.

b) Un resumen del contenido de 150 palabras en español e inglés.

c) Incluir palabras clave tanto en español como en inglés.

6. Cuadros, gráficas y otros materiales de apoyo deberán cumplir lo siguiente:

a) Incorporarse al final del texto, indicando claramente en el texto principal la página donde han de insertarse.

b) Deberán explicarse por sí mismos (sin necesidad de recurrir al texto para su comprensión), sin incluir abreviaturas, indicando claramente las unidades de medida empleadas y con las fuentes completas.

c) Las gráficas y otro material de apoyo serán en blanco y negro.

d) Los cuadros deberán ser simples y exponer información relevante.

e) Elaborarse en formato Excel.

f) Deberán entregarse originales en un sólo archivo.

7. Las notas a pie de página, usadas sólo de manera excepcional y para la provisión de información esencial; se incorporarán al final del documento.

8. Las referencias bibliográficas en el texto deberán cumplir con los criterios establecidos por el Sistema Parentético de Referencias (Harvard). Por ejemplo: (Varian, 1992: 21):

9. Al menos una vez deberá explicarse el significado de todas las siglas que se utilicen en cualquiera de los componentes de la obra.

10. La bibliografía de las obras citadas deben ajustarse a los criterios establecidos por el Sistema Parentético de Referencias (Harvard): nombre del autor, año de edición, título del artículo citado, título de la publicación en su caso, volumen y número de la revista y de las páginas que contienen el artículo, lugar de la publicación y editorial. La lista de referencias bibliográficas debe corresponder justamente con aquellas citadas en el documento.

11. Como punto a favor de la publicación del artículo, se recomienda usar como bibliografía base del análisis y discusión, un 60% de artículos publicados en revistas indexadas.

12. La omisión de cualquiera de uno o varios de los requisitos arriba expuestos será motivo de que el trabajo no acceda a dictaminación. No se devolverán originales.

13. Los trabajos para considerarse en el proceso editorial y arbitraje serán recibidos únicamente en la dirección electrónica:

[http://revistasuas.com/index.php/Ciencia\\_y\\_Universidad/about/submissions](http://revistasuas.com/index.php/Ciencia_y_Universidad/about/submissions)

*Ciencia y Universidad Número 41,  
editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa  
a través de la  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,  
se terminó de imprimir  
en el mes de Diciembre de 2020,  
en la Imprenta Universitaria.  
Culiacán Sinaloa México.  
Se tiraron 1000 ejemplares.*



Universidad Autónoma de Sinaloa  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales